



Entrega SDUE reconocimientos a empresas que cumplen con sus obligaciones y buenas prácticas ambientales

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) entregó reconocimientos del Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y Buenas Prácticas Ambientales del Estado (Procavech), a empresas de la capital y de la región centro-sur de la entidad.

Lo anterior, por su cumplimiento a las obligaciones ambientales de nivel estatal en el periodo 2024-2025, al igual que aquellas que implementaron una Buena Práctica Ambiental en su proceso productivo e instalaciones.

Gabriel Valdez, titular de la dependencia, detalló que con este evento se concluye un periodo más en el cual, Gobierno del Estado ha impulsado el programa de autorregulación, incentivando a las empresas a cumplir con sus obligaciones en la materia, y con resultados benéficos en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales.

En este ciclo 2024-2025, se alcanzó una participación de 93 empresas: de la ciudad de Chihuahua el 47 por ciento, de Ciudad Juárez el 46 por ciento, mientras que el restante empresarial provienen de Jiménez, Camargo, Aldama, Aquiles Serdán y Nuevo Casas Grandes.

Asimismo, el 30 por ciento de las firmas inscritas registró la documentación de Buenas Prácticas Ambientales, sumado a una nueva actividad, que fue la incorporación de obligaciones aplicables para aquellas prestadoras del servicio de manejo de residuos no peligrosos o de manejo especial.

Valdez Juárez aseguró que este ejercicio es un trabajo diario que logra al día de hoy, 21 Buenas Prácticas Ambientales, lo que representa un ahorro anual de más de 90 mil toneladas de CO₂eq, lo que equivale a las emisiones anuales generadas por 21 mil vehículos a gasolina.

También un ahorro de energía de 204.54 GWh por año, lo que es similar al consumo anual de 70 mil 500 hogares, y una conservación, también anual, de 11 mil metros cúbicos de agua, lo que asimila al consumo del vital líquido en el mismo periodo, de 108 personas.



“La observación e instrucción de la Gobernadora fue clara al inicio de su gestión, misma que recae en no sosegar en nuestras funciones para brindar a nuestra entidad, sociedad y en este caso, dar acompañamiento a las empresas, para trabajar en un mejoramiento de nuestro medio ambiente, lo que contribuye con los objetivos de sustentabilidad de nuestro Gobierno”, concluyó.